



ESTATAL | 7

De julio 2021 al 18 de diciembre de 2023, van 2 mil 699 procedimientos para la Interrupción Legal del Embarazo: datos SSH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 9

Aún sin candidaturas de unidad, sigue compromiso de respetar los resultados de la Comisión Nacional de Elecciones: Marco Rico

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.63
Euro (€)	18.61
Libra (£)	21.84

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 1
FEBRERO 2024
AÑO 15 N° 5370

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Nuevos caminos a favor de hidalguenses y visitantes



Hoy hay un ejército de más de 10 mil personas que integran los Comités de Obra y de Contraloría que nos permite trascender en favor de cada una de las comunidades: Julio Menchaca.

- Gobierno garantiza conexión del Corredor de la Montaña
- Julio Menchaca subrayó que la obra supervisada da certeza de caminos dignos e impulsa arribo de paseantes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Supervisó el mandatario Julio Menchaca Salazar la reconstrucción de la carretera estatal Autopista Turística de la Montaña, que representa un monto de inversión de 85 millones 462 mil pesos, en beneficio de más de 125 mil personas, y que además forma parte de las 29 obras que la actual administración estatal lleva a cabo en esta región.

Como parte de la gira metropolitana de las "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", este 31 de enero, en presencia de los representantes de los comités de obra, el gobernador agradeció a mujeres y hombres que aportan su tiempo... **3**

Hidalgo, referente en crecimiento: indicadores Inegi

■ Economía estatal mostró una mejora del 5.2 % a tasa anual, situándose en el 5º lugar nacional. **4**



Prevén otra convocatoria para concesionarios de verificentros **5**



REGIONES | 11

Miguel Ángel Tello y Alan Rivera encabezaron 4ª cuarta sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 13

Parejas de 30 a 50 años, con mayor interés para inscribirse a la campaña de bodas colectivas: DIF

ESCRIBEN
SAÚL ARELLANO UNO

PEPE GRILLO Dos

MARIELENA HOYO Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



SEPH

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo convoca a realizar el trámite de preinscripciones a preescolar, primer grado de primaria y primer grado de secundaria a escuelas públicas, correspondiente al ciclo escolar 2024-2025.

El periodo para llevar a cabo el registro será del 1 al 15 de febrero de 2024, en un trámite completamente gratuito, y que deberá realizarse en línea desde la página oficial: <http://sep.hidalgo.gob.mx>

ESPERANZAS?

Quien aparece como regidor por el PT, Julio Agustín Cruz Tovar, buscará por tercera ocasión llegar a la presidencia de Alfajayucan, acción que llamó la atención porque se inscribió por Morena.

De lograr la candidatura, ésta sería la tercera ocasión que contendería el regidor por la presidencia, pero con tres institutos políticos diferentes. La primera vez fue por el Partido de la Revolución Democrática; en 2020 se afilió al "partido de la estrella".

OPERATIVO

Detuvo Guardia Nacional a dos individuos y así recuperó una caja seca cargada con manteca vegetal, esto tras operativo en la carretera Portezuelo-Palmillas, en Huichapan. La intervención de la GN, este 31 de enero, fue tras denuncia de un ciudadano.

TULA

Ante el llamado por detonaciones de arma de fuego en el bulevar Tula-Iturbe, frente a un hotel Sharon, la noche de este martes, acudieron elementos municipales. Cuando arribaron, ubicaron al lado de automóvil, a un sujeto tirado a un costado, solicitando de inmediato el apoyo de paramédicos, pero ya no tenía signos vitales.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ISRAEL ACOSTA

Como titular del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Hidalgo, Jorge Israel Acosta Benítez, al acudir a los eventos de clausura (a certificaciones brindadas a servidores públicos de municipios) reitera la importancia de actualización pues de esa forma es posible reafirmar el compromiso de servir a la ciudadanía con calidez y calidez.

abajo



DANTE CÁRDENAS

Para el presidente municipal de Santiago Tulantepec hay temas que no quedarán al 100 y por ello empiezan a reabrir las quejas en zonas donde, otra vez, tendrán que esperar a que se instale la nueva administración y su petición avance porque en ésta simplemente el tiempo ya no alcanzará.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

JUEVES, 1 FEBRERO 2024

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



OCCISA

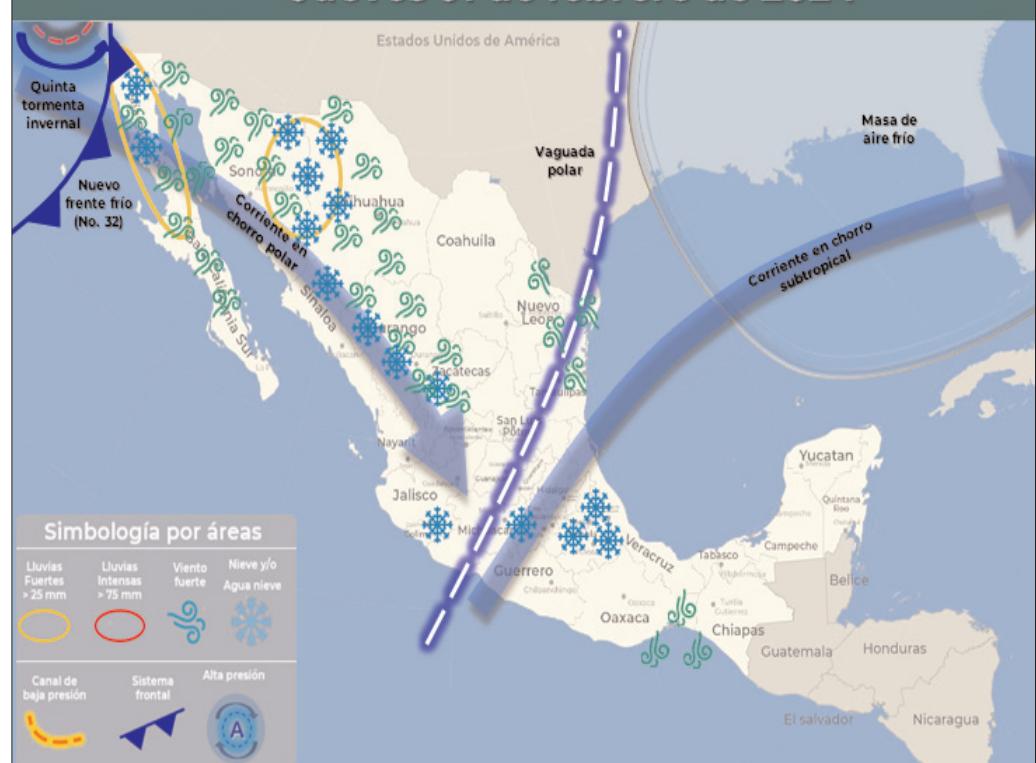
Una mujer sin vida, tras accidente en la carretera México-Pachuca, a la altura del Arco Norte con dirección a la capital hidalguense. De acuerdo con personal de la Guardia Nacional, un camión y un vehículo particular fueron los involucrados en dicho percance que ha costado la vida a una mujer.

Trascendió que la hoy occisa perdió el control

del vehículo cuando se dirigía a la Ciudad de México, lo cual provocó que cruzara el camellón e impactar el camión. El lugar fue resguardado para que personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) realizará las indagatorias correspondientes.

Foto: Aldo Falcón.

Jueves 01 de febrero de 2024





SEGURIDAD. Julio Menchaca subrayó que la obra supervisada da certeza de caminos más dignos e impulsa la llegada de paseantes.

Nuevos caminos a favor de hidalguenses y visitantes

ESTELAS

► Gobierno de Hidalgo garantiza conectividad del Corredor de la Montaña

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Supervisó el mandatario Julio Menchaca Salazar la reconstrucción de la carretera estatal Autopista Turística de la Montaña, que representa un monto de inversión de 85 millones 462 mil pesos, en beneficio de más de 125 mil personas, y que además forma parte de las 29 obras que la actual administración estatal lleva a cabo en esta región.

Como parte de la gira metropolitana de las "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", este 31 de enero, en presencia de los representantes de los comités de obra, el gobernador agradeció a mujeres y hombres que aportan su tiempo para certificar la calidad de las obras públicas, pues en el transcurso del tiempo la población padeció el deterioro de la infraestructura carretera: "Hoy hay un ejército de más de 10 mil personas que integran los Comités de Obra y de Contraloría que nos permite trascender en favor de cada una de las comunidades".

Durante este recorrido, explicaron que realizaron trabajos en terracerías, tratamiento de la base hidráulica a fin de proteger la estructura del pavimento contra la humedad, el riego de impregnación para recibir la carpeta de

concreto asfáltico de 10 centímetros de espesor y finalmente el trazo de los señalamientos horizontales.

Menchaca Salazar añadió que esta carretera permitirá conectar el Corredor de la Montaña con la Sierra y con la Huasteca hidalguense para, de esa manera, atraer un mayor número de turistas que buscan disfrutar de la enorme riqueza natural, cultural y gastronómica con la que se

cuenta en el estado.

Al tomar la palabra, el alcalde de Mineral de la Reforma, Israel Félix Soto, puntualizó que la construcción de esta obra responde a una gran necesidad para las y los mineralreformenses, pues conecta directamente con el Corredor de la Montaña, la cual requiere de una nueva imagen para impulsar el turismo en esta región del estado.



Apuestan por materiales sustentables en obras

En un acto sin precedentes, el gobernador Julio Menchaca Salazar supervisó la construcción del bulevar de acceso a El Huixmí, obra en la que se aplica una técnica que consiste en la utilización de neumáticos fuera de uso, que, mezclados con el asfalto convencional, garantizan una mayor durabilidad, el cuidado al medio ambiente y un ahorro promedio del 10 por ciento del gasto público.

Menchaca Salazar explicó que esta obra, cuya inversión asciende a los 33 millones 287 mil pesos, es la primera en la entidad y representa un mecanismo de innovación, ya que, al triturar los neumáticos para separar fibras, metal y caucho, estos materiales se convierten en aditivos, es decir, ingredientes que permiten que el asfalto quede integrado y así aumente su resistencia al agrietamiento.

"Estoy absolutamente convencido de que hay que apostarle a una mejora, y esta obra tiene un doble beneficio: primero, atender la necesidad de comunicación y, por otra parte, que le demos un nuevo uso a las llantas usadas con las que ya no se sabe qué hacer", refirió el mandatario estatal.

Bajo este contexto, el gobernador adelantó que su administración trabajará de la mano de los distintos ayuntamientos para

compilar estos neumáticos que se consideran basura, a fin de que sean utilizados en la construcción de pavimentos ecológicos, sostenibles y sustentables. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

CIFRAS. Se destaca un repunte de las actividades secundarias, que registraron un crecimiento del 8.3 %, así como a las terciarias, que presentaron un aumento del 3.2 %

Hidalgo, referente en crecimiento

INEGI

► La economía estatal experimentó una mejora del 5.2 por ciento a tasa anual, situándose en el quinto lugar a escala nacional

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Según el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), durante el tercer trimestre de 2023, la economía de Hidalgo experimentó un crecimiento del 5.2 por ciento (%) a tasa anual, situándose en el quinto lugar a nivel nacional por su notable avance, superando el incremento a nivel nacional, que fue del 3.4 %.

Este avance económico en

el periodo mencionado se atribuye principalmente al repunte de las actividades secundarias, que registraron un crecimiento del 8.3 %, así como a las terciarias, que presentaron un aumento del 3.2 %.

Dentro del sector secundario, destaca el crecimiento anual del 6.4 % en el área de manufactura y del 9.1 % en el rubro de minería, lo que posicionó a Hidalgo en el tercer y quinto lugar nacional por mayor aumento, respectivamente.

Aunado a lo anterior, el cre-

cimiento del comercio alcanzó el 6.0 % a tasa anual, hecho que contribuyó a que Hidalgo ocupara el quinto lugar por mejor avance.

Estos resultados son reflejo de las políticas públicas implementadas desde el inicio de la administración del gobernador, Julio Menchaca Salazar, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), dirigida por Carlos Henkel Escorza.

Dichas políticas buscan transformar el motor de la economía estatal con la generación

de bienestar y desarrollo, la atracción de inversiones, el fomento a la confianza de inversión, así como la vinculación del sector empresarial y el impulso a proyectos e iniciativas para fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), entre otras acciones.

Por otra parte, ajustadas por estacionalidad, las cifras del tercer trimestre de 2023 muestran un crecimiento económico del 4.9 % a tasa anual, mientras que, en su variación trimestral, el incremento fue del 2.2 %.

DATOS ENOE: INDICA STPSH

Baja Tasa de Desocupación en la entidad

■ De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de septiembre a diciembre de 2023, Hidalgo mantuvo una Tasa de Desocupación (TD) promedio de 1.9 por ciento (%), es decir 0.8 puntos porcentuales por debajo de la media nacional, la cual se registró en 2.7 %, así lo informó el titular de la Secretaría del Trabajo en la entidad (STPSH), Oscar Javier González Hernández.

Especificamente para diciembre 2023 y en comparación con el resto de las entidades del país, Hidalgo se ubicó en el 6º lugar con la tasa de desocupación más baja.

Al respecto, subrayó que la Tasa de Desocupación engloba a las personas que no tienen trabajo, pero que están en búsqueda de uno.

Estas cifras, apuntó, son el reflejo de las acciones emprendidas por el gobernador Julio Menchaca, a la par de mejores condiciones de la economía nacional impulsadas desde el gobierno federal por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que en consecuencia es indicativo de que el mercado laboral en la entidad se mantiene fuerte y estable.

Aunado a las políticas económicas del Gobierno de México, el mandatario hidalguense ha impulsado inversiones históricas, de la mano de mejores políticas públicas, que favorecen el desarrollo del estado. (Alberto Quintana Codallos)

Más de 3 mmdp para obras y acciones de la SIPDUS

En Pachuca se aplicaron 861 millones de pesos a través de 75 obras que están en proceso

■ Para 2024 se aplicará un presupuesto de 3 mil 700 millones de pesos para diversas obras y acciones en los 84 municipios del estado de Hidalgo, afirmó el secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, Alejandro Sánchez García.

"El techo financiero que se tenía al inicio del año de 3 mil 300 millones de pesos, el gobierno estatal decidió aplicar los 900 millones de pesos en infraestructura en la entidad y se aplicaron 4 mil 200 millones de pesos".

Alejandro Sánchez explicó que se destinaron 3 mil 200 en infraestructura carretera, mil 500 millones de pesos en el sector hidráulico y 790 millones para espacios públicos, 34.8 millones para vivienda y total de 513 obras.

En Pachuca se aplicaron 861 millones de pesos a través de 75 obras que están en proceso, siete por iniciar, 57 en ejecu-

ción y 11 concluidas, con lo cual se atienden a 70 colonias de la zona metropolitana de Pachuca.

Puntualizó que se ejecuta un alcantarillado, tres drenes pluviales, dos estudios y proyectos, se hace el estudio para renovar la Plaza Independencia y las nuevas oficinas gubernamentales.

Así como 17 espacios públicos, seis de infraestructura de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo (SSPH), seis de infraestructura deportiva, 35 vialidades urbanas y vías de comunicación.

La construcción del acceso al Huixmí tiene un detalle especial, con una tecnología que se aplica por primera vez en la entidad que es a través de llantas que se reciclan y con el caucho se mezcla con el material asfáltico, por lo cual tiene varias propiedades. (Alberto Quintana Codallos)

ZONAS BOSCOSAS

Inician líneas negras contra incendios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de las acciones para la prevención de incendios forestales en el estado, brigadistas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), efectuaron la apertura de nueve líneas negras en la localidad Las Lajas, en el municipio de Singuilucan.

Estas líneas negras consisten en franjas que se abren entre el combustible forestal, es decir, en-

tre pasto ligero, hasta dejar expuesto el suelo mineral para que en caso de ocurrir un incendio este pueda detenerse antes de llegar a una zona boscosa.

Lo anterior se realizó a través del uso controlado de fuego y con la participación de 36 elementos de incendios forestales de la Semarnath en coordinación con bomberos del municipio de Singuilucan y Santiago Tulantepec, dando como resultado la apertura de 600 me-

tros de líneas que podrán impedir la continuación de algún incendio forestal, en caso de presentarse.

Eleuterio Terrazas, brigadista de la dependencia estatal, detalló que el procedimiento consiste en realizar una valoración previa del terreno en el que se trabajará según la humedad relativa y las ráfagas de viento del mismo, así como del líquido y las herramientas con las que se cuentan para el desarrollo de la actividad.



ALDO FALCÓN

Prevén otra convocatoria para concesionarios de verificentros

[SEMARNATH]

► Desafortunadamente sólo una de las solicitudes cumplió con todos los requisitos, por lo que la dependencia concluyó en emitir una nueva invitación

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confirmó la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (Semarnath), Mónica Mixtega Trejo, que próximamente emitirán otra convocatoria dirigida a personas físicas y morales interesadas en una concesión para la operación de centros de verificación vehicular, ya que únicamente acudió una propuesta en Tepeapulco, por lo que quedaron desiertas en Ixmiquilpan, Zimapán y Zacualtipán de Ángeles.

A finales de noviembre publicaron la invitación para proveedores mexicanos del sector privado interesados en obtener dicho título administrativo por un periodo de cinco años, específicamente en cuatro centros ubicados en Ixmiquilpan, Tepeapulco, Zimapán y Zacualtipán de Ángeles. "Desafortunadamente sólo

una de las solicitudes cumplió con todos los requisitos, entonces vamos a tener que volver a sacar la convocatoria para ver la posibilidad que puedan entrar más participantes, el único que cumplió requisitos fue de Tepeapulco".

En entrevista, la funcionaria estatal refirió que también evalúan en cuales lugares contemplarán la habilitación de centros de verificación vehicular, ya que el objetivo inicial es dispersar macrocentros regionales.

"Estamos viendo el comportamiento de la ciudadanía, la realidad es que el gobernador optó por macroverificentros y la idea es ver la demanda que hay respecto de la ciudadanía, entonces nosotros vamos a ir incrementando en la medida que nosotros vayamos viendo, pero la idea del gobernador es abarcar las 12 regiones, solamente que algunos tienen padrones vehiculares muy peque-

Estamos viendo el comportamiento de la ciudadanía, la realidad es que el gobernador optó por macroverificentros y la idea es ver la demanda que hay respecto de la ciudadanía, entonces nosotros vamos a ir incrementando en la medida que nosotros vayamos viendo..."



ALDO FALCÓN

PROCESO. Únicamente acudió una propuesta en Tepeapulco, por lo que quedaron desiertas en Ixmiquilpan, Zimapán y Zacualtipán de Ángeles.

ños, por ejemplo Jacala, nosotros pretendemos acercar a la ciudadanía de aquella región, pues anteriormente estaba el de Zimapán e Ixmiquilpan".

Respecto a los sistemas de citas para quienes llevarán a cabo la verificación vehicular, que hasta principios de enero superaban los 34 mil registros, insistió que son diversas las

áreas de oportunidad para optimizar la herramienta.

"Fue un diseño nuevo, la idea era evitar largas filas, que evitaremos el hecho de que la ciudadanía acudiera en los últimos días, sino que genere las citas paulatinamente, también tratamos de ampliar los horarios en fin de semana para quienes laboran entre semana

puedan acudir en fin de semana, se han hecho actualizaciones porque hay mucha solicitud de citas y hoy día está funcionando bien el tema; cuando llega haber una caída al sistema por situaciones extraordinarias, pueden realizar las citas en los centros de verificación, cuyos números están en la página de la secretaría".

CONCIERTO
Sinfonía del CORAZÓN
OSEH
ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE HIDALGO

15 FEBRERO
DE 2024
19:00 HORAS
AUDITORIO GOTA DE PLATA
DONATIVO: \$100

TAQUILLA DIGITAL

Venta de boletos en: Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina y Centro Cultural del Ferrocarril.

Inhjuve interviene en creación de nueva ley

JUVENTUDES

► Estudiantes de nivel superior compartieron sus propuestas y sugerencias; mayor justicia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

De la participación del Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhjuve) en los Foros Temáticos para la Construcción de la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes, el director de ese orga-

nismo, Ricardo Olvera Molina, destacó el trabajo con el Congreso del estado para lograr mejoras sustanciales que ayuden a la cimentación de una entidad más justa e igualitaria.

En el inicio de estos encuentros en la Universidad Intercultu-

ral del Estado de Hidalgo (UIC-CEH), en Tenango de Doria, y en la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Utec), Olvera Molina recibió de propia voz de las juventudes propuestas, ideas innovadoras y sugerencias para abordar los temas que les atañen. Este enfoque de escucha activa y participación directa de la juventud subraya la visión del gobierno de Hidalgo de construir políticas inclusivas y efectivas.

Durante su intervención, Olvera Molina aprovechó para informar sobre las próximas convocatorias del Inhjuve, que buscan mejorar las condiciones de vida de las y los jóvenes, al brindarles oportunidades para impulsar negocios y planes de crecimiento personal.



ACCIONES. Reconocen el trabajo con el Congreso del estado para lograr mejoras sustanciales para el sector.

ALDO FALCÓN

PAGA
CON TU TARJETA
DE CRÉDITO TUS
TRÁMITES VEHICULARES
obtén hasta



Visita nuestros Centros Regionales de Hacienda

Lunes a viernes
Horario: 9:00 a 16:30 h



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

24
MESES SIN
INTERESES



ESTACIONAL

SSH

Van 2 mil 699 interrupciones del embarazo en Hidalgo

■ Tras la despenalización y legalización del aborto en Hidalgo, en el periodo julio de 2021 al 18 de diciembre de 2023, se han realizado en la entidad 2 mil 699 procedimientos para la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) y 47 atenciones de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

Hidalgo es la tercera entidad en el país, junto con Oaxaca y Ciudad de México, en

la que se permite el aborto legal desde junio de 2021, sin importar su causa hasta las 12 semanas o tres meses de gestación.

Lisa Juana Díaz García, coordinadora estatal de Salud Materna y Perinatal y Aborto Seguro, indicó que para este tipo de procedimientos el sector Salud cuenta con 16 centros hospitalarios especializados, así como una Unidad Asistencial para Pacientes de Grupos Vulnerables. (Staff Crónica Hidalgo)

PAGA CON TU TARJETA DE CRÉDITO TUS TRÁMITES VEHICULARES obtén hasta

Visita nuestros Centros Regionales de Hacienda

Lunes a viernes
Horario: 9:00 a 16:30 h

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

TRABAJO | **SNE** | **HIDALGO** | **TRABAJO**

Convocatoria 2024

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a los empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01>).
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año. Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica: <https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

Servicio Nacional de Empleo Hidalgo

Carretera Pachuca-Ciudad Sahagún #1955 Parque Industrial CANACINTRA, Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P. 42186
Tel: 55-50-02-33-00 Ext. 70409, 70408 y 70404
E-Mail: vinculacion.laboral.stps@hidalgo.gob.mx
snehgo_csa@stps.gob.mx

Unidad Regional Tula de Allende

Plazuela de la Estación s/n Col. Centro, (Antigua Estación del Ferrocarril) Tula de Allende, Hgo. C.P. 42800
Tel: 773 732 0496, 773 732 2276.
E-Mail: snehuregionaltula@hidalgo.gob.mx

2024 Felipe Carrillo Puerto

CARNAVAL

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

Calendario de Carnavales

Municipio	Fecha	Municipio	Fecha
Agua Blanca	9 al 13 de febrero	San Agustín Metzquititlán	3 enero al 14 febrero
Alfajayucan	21 enero al 16 marzo	San Bartolo Tutotepec	12 febrero
Atlapexco	11 al 14 febrero	San Felipe Orizatlán	10 al 13 de febrero
Atotonilco el Grande	10 al 25 febrero	Santiago Tulantepec	16 de marzo
Calnali	9 al 14 febrero	Tasquillo	11 febrero
Eloxochitlán	10 al 13 febrero	Tecozautla	23 enero al 5 marzo
Huautla	12 y 13 febrero	Tenango de Doria	11 febrero al 8 marzo
Huehuetla	12 al 21 febrero	Tlahuelillpan	11 febrero
Huejutla de Reyes	12 y 13 febrero	Tlahultepa	8 al 13 febrero
Ixmiquilpan	30 marzo	Tlaxcoapan	10 febrero
Jaltocán	9 al 13 febrero	Xochiatlpan	8 al 14 febrero
Metepec	10 al 14 febrero	Yahualica	11 al 18 febrero
Mixquihuaca de Juárez	10 al 18 febrero	Zacualtipán de Ángeles	10 al 13 febrero

Diálogo en Morena aún no da candidaturas de unidad

ELECCIONES 2024

► Confirmó Dirigencia Estatal que acreditaron a más de 350 aspirantes que concurrieron en un ambiente de armonía, civilidad y respeto

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Pese a la celebración de al menos 37 mesas de encuentro y diálogo con aspirantes a presidentes municipales de Morena, hasta el momento no consolidaron candidaturas de unidad, únicamente el compromiso de respetar los resultados de la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) y que no existe proyecto personal o de grupo sobre la cuarta transformación (4T), precisó el presidente del Comité Directivo Estatal, Marco Antonio Rico Mercado.

En conferencia de prensa dio a conocer que celebraron 37 mesas de carácter democrático, plural y de reconocimiento a todos los contendientes con folios de inscripción al proceso interno para elegir candidatos a presidentes municipales, asimismo confirmó que acreditaron a más de 350 aspirantes que concurrieron en un ambiente de armonía, civilidad y respeto.

"Donde el resultado final es mantener el compromiso por la unidad, con el sentido de pertenencia de Morena, de trabajar por reivindicar las causas y sectores prio-

ritarios de la población, haciendo compromiso que no hay proyecto personal o de grupo más importante que el proyecto de la 4T, de respetar los resolutivos de la Comisión Nacional de Elecciones, que estas mesas se han declarado de carácter permanente, es decir van a continuar en municipios, han

hecho agenda, donde serán acompañados con representación política de los consejeros estatales".

Abundó en que en dichos encuentros aclaran las diferentes etapas de la convocatoria, despejan dudas para tratar de acabar con la incertidumbre y desinformación, pues todas las designaciones las darán a

conocer de manera formal, oficial, orgánica y estatutaria por la CNE.

Cuestionado sobre si estos cónclaves ya concibieron candidaturas únicas para las alcaldías, el dirigente reconoció que todavía no generan esa cohesión, por lo que cominan a mantener las mesas de diálogo en los municipios.



INFORME. Celebraron 37 mesas de carácter democrático, plural y de reconocimiento a todos los contendientes.

ALDO FALCÓN

"No tenemos candidaturas de unidad, por eso la permanencia de las mesas, por eso hay una invitación, que se les exhorta a que hagan la reflexión y ejercicio de poder conciliar una candidatura única, y si no, está garantizado el proceso de selección a través de la encuesta; este compromiso que hacen los compañeros, pues no hay poder coercitivo, legal, espiritual, material o económico que los obligue, pero lo cierto es que para nosotros queda manifestada su palabra, intención, compromiso, ya sea de cada quien honrarlo o no".

Respecto a la posible inconformidad de la militancia en la designación de candidaturas, Rico Mercado reiteró que respeta las diferentes opiniones, sin embargo, advirtió que con esas acciones exhiben si realmente están o no con Morena.

"Seremos respetuosos de la libre expresión, de la libertad de cada individuo, hemos comentado con compañeros que va a quedar de manifiesto en este proceso si estamos o no en la 4t, si estamos o no con Morena, comprometidos con el proyecto y eso es de cada quien, no vamos a detener proyecto transformador, respetamos las expresiones, podemos entender que algunos no estén de acuerdo, pero que quede claro que no hay proyecto más importante que la cuarta transformación".

Finalmente, sobre la aplicación de encuestas dijo que todavía no le informan de las características metodológicas o estadísticas, aunque no descartó que ya las apliquen en algunas regiones del estado, por lo que expresó su confianza a las reservas y diligencias de la comisión nacional encargada.

Xóchitl Gálvez no cometió actos anticipados: TEPJF

► En relación a un acto celebrado en Ixmiquilpan, el 7 de enero pasado

Corrobó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que la precandidata a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez Ruiz, no cometió actos anticipados de campaña durante un evento celebrado en Ixmiquilpan, Hidalgo, el pasado 7 de enero y difundido en las redes sociales.

En el recurso de revisión del procedimiento especial sancionador, SUP-REP-60/2024, Rafael Ángel Lecón Domínguez impugnó el acuerdo emitido por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) en el expediente UT/SCG/PE/RALD/CG/65/PEF/4 56/2024, mismo que desecharía la queja contra la aspirante de la coalición "Fuerza y Corazón por México" ante presuntos actos anticipados de proselitismo en el municipio hidalguense y la divulgación del mismo en X, antes Twitter, y YouTube.

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral consideró que

las ligas aportadas por el recurrente no constituyían una violación en materia electoral, pues el evento estaba dirigido a militantes y simpatizantes de los partidos políticos que integran la alianza mencionada, Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI).

No detectaron argumentos o elementos probatorios que infieran, aunque fuera de forma indicaria, que el evento pudo haber cometido los actos denunciados; tampoco advirtieron que las expresiones de Gálvez Ruiz trascen-

dieron más allá del proceso interno ni que constituyeran un posicionamiento.

La ponencia del magistrado, Felipe de la Mata Pizaña, propuso la confirmación del acuerdo ya que los agravios eran infundados e inoperantes al no advertir una vulneración en materia electoral, además de que los señalamientos del recurrente son genéricos y no litigan frontalmente las consideraciones de la responsable.

"Contrario a lo argumentado, el desechamiento no se hizo a partir de consideraciones de fondo, además de que las manifesta-

ciones no tenían un fin proselitista, aunado a que, no se aportaron pruebas suficientes, a fin de acreditar que las expresiones fueran ilícitas".

Por otro lado, en sesión del pleno descartaron dos recursos de reconsideración contra sentencias de la Sala Regional Ciudad de México, en cuanto al SUP-REC-23/2024, Daniel González González y Ramón Hernández Castillo controvirtieron el fallo en el que determinaron que el ayuntamiento de Nicolás Flores acató la sentencia principal del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TE-

EH), relativo a la publicación del reglamento de comunidades indígenas, pero Sala Superior puntualizó que la presentación de las demandas fueron extemporáneas.

Mientras que, en el SUP-REC-28/2024, el PRI refutó la confirmación de Sala Ciudad de México a las multas en el dictamen sobre irregularidades encontradas en los informes de fiscalización del año 2022 correspondiente a Hidalgo, sin embargo, los magistrados desecharon el caso porque no actualizaron el requisito especial de procedencia. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



Concurso Nacional de Cultura Turística 2023 - 24

“Turismo y paz”

La Secretaría de Turismo, a través de la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística Convoca a participar en el Concurso Nacional de Cultura Turística 2023 - 24, con el tema

“TURISMO Y PAZ”

Fomentar en la sociedad mexicana el diálogo y participación, así como incrementar el interés, la conciencia y conocimiento referente a temas de respeto, derechos sobre la paz, para su implementación en las experiencias turísticas nacionales, así como la importancia de la capacitación y actualización

CATEGORÍAS

En este concurso se tienen contempladas las siguientes categorías: dibujo, video (Tik Tok), infografía e historias conforme a la experiencia

- INFANTIL (7 a 12 años) – DIBUJO



Objetivo: Que los niños de educación básica (primaria) conozcan y cuenten sus experiencias o propuestas sobre un turismo más seguro y en paz desde su perspectiva en alguna de las temáticas del concurso

[Encuentra y descarga aquí la convocatoria y la cédula de registro](#)

- LIBRE (13 a 59 años) – TIK TOK



Objetivo: Fomentar en la población (educación básica, secundaria y media superior, preparatoria, universitarios, profesionistas, etc.) el interés por la concientización y sensibilización sobre la paz, donde se puedan conocer los beneficios de su implementación en los distintos destinos turísticos de la República Mexicana, así como contribuir y retomar los valores, el respeto y la seguridad a través de alternativas novedosas y variadas para los visitantes nacionales y extranjeros en alguna de las temáticas del concurso

[Encuentra y descarga aquí la convocatoria y la cédula de registro](#)

- ADULTOS MAYORES (60 años cumplidos en adelante) – HISTORIA EXPERIENCIAL



Objetivo: Por medio de la experiencia de los adultos mayores, y con la creación de un escrito poder conocer los testimoniales de la situación actual, así como propuestas de mejora, para implementar valores, respeto, sensibilización y conciencia para lograr la paz en los destinos turísticos de México en alguna de las temáticas del Concurso

[Encuentra y descarga aquí la convocatoria y la cédula de registro](#)

TEMÁTICAS

Desde la perspectiva de que la conflictividad no debe ser vista solo como amenazas o como temas negativos en sí mismos, y visualizando su doble dimensión advierte que también pueden ser factor de cambios y mejoras, las temáticas a elegir son:

a) Política



b) Social / Cultura



c) Seguridad



d) Economía



e) Medio ambiente



LAS BASES Y REQUISITOS PARA CADA CATEGORÍA, DEBERÁN SER CONSULTADAS EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA DISPOSICIONES GENERALES:

En virtud de que los participantes presentan a la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, información clasificada como confidencial con motivo de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 113 y 117, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán manifestar expresamente su consentimiento para la difusión o distribución, en caso de ser solicitada, en los términos del referido ordenamiento legal y, cuando corresponda, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Al participar, los concursantes manifiestan su conformidad de que todo el material enviado podrá ser utilizado para actividades de difusión cultural y expositiva en México o en otros países, así como en actividades sin fines de lucro, sin afectar sus derechos de autor, dándole el crédito correspondiente conforme a las disposiciones legales aplicables.

Para el caso de los concursantes menores de edad será necesario que los padres, madres, tutores o quien ejerza la patria potestad o su representación, manifiesten expresamente su autorización para los efectos señalados en los párrafos anteriores.

Para mayor información comunícate a la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística, de la Secretaría de Turismo o a las Oficinas de Turismo de tu Entidad Federativa, con la Lic. Alicia Cruz Florentino a la extensión 1905

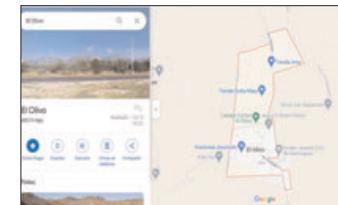
Podrán participar familiares y amigos de funcionarios activos, sin recibir beneficios ni discriminación, llevando a cabo su participación, y evaluación como todos los participantes.

Dirección de Capacitación y Cultura Turística

Schiller 138, Piso 7, Col. Bosques de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11587, Tel. +52 (55)30026300

EL OLIVO | IXMIQUILPAN

Arbusto endémico en la comunidad que lleva el mismo nombre, aprovechado por algunas familias para su producción y comercialización



Atención a comunidades en sesión del Coplaem

TRABAJO MUNICIPAL

► El titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Tello Vargas, encabezó los trabajos que se desarrollaron en Zimapán

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Dlegados de las diferentes comunidades de Zimapán se dieron cita en la cabecera municipal para instalar la cuarta sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem) a fin de definir los proyectos prioritarios que habrán de ejecutarse en este año.

Ayer por la mañana, el presidente municipal, Alan Rivera Villanueva, acompañado del titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del estado, Miguel Ángel Tello Vargas, encabezaron la cuarta sesión del Copladem de esta demarcación.

De acuerdo con el alcalde, este ejercicio permite a los municipios contribuir en el diagnóstico de problemáticas y potencializar los recursos con los que cuentan a través de la definición y promoción de proyectos encaminados al desarrollo.

En este sentido, agradeció el acompañamiento de Miguel Tello y reconoció el apoyo que tienen encaminado al desarrollo de las más de las 80 comunidades



OBJETIVO. Este ejercicio permite a los municipios contribuir en el diagnóstico de problemáticas y potencializar los recursos con los que cuentan.

HUGO CARDÓN

que integran este municipio, mismas que tienen diversas necesidades, las cuales tienen que ser atendidas de manera inmediata.

Para estos trabajos, fueron colocadas las mesas de atención de cada una de las áreas del Gobierno Municipal, donde estu-

vieron recepcionando solicitudes de los representantes de las diferentes comunidades a fin de atenderlos en los próximos días.

DEMANDAS

Protestas contra alcaldesa por falta de obra pública en localidades

■ Pobladores de diferentes comunidades de Ixmiquilpan se manifestaron frente al palacio municipal para exigir atención por parte de la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras en relación con algunos proyectos en materia de obra pública.

Entre las comunidades que se manifestaron ayer, antes del mediodía, se encontraban los poblados de Ustheje, La Heredad, Puerto Dexthi, La Palma, Bojay entre otras, quienes denunciaron presuntos proyectos incumplidos por el gobierno municipal.

En este sentido, entre algunas de sus principales demandas de estas localidades era la liberación de recursos para concretar los proyectos que previamente se habían dialogado con la presidenta municipal y que hasta el momento no tenían avance alguno.

En espera de atención directa con la presidenta municipal, el grupo de inconformes colocaron cartulinas con leyendas como "La alianza de las siete comunidades exigimos solución a los proyectos no cumplidos", "Alianza unida jamás será vencida". (Hugo Cardón Martínez)

ACTOPAN

Exigen solución inmediata a falta de maestros

■ Padres de familia de la Primaria "Benito Juárez" del municipio de Actopan se manifestaron a fin de exigir atención inmediata de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para resolver un problema generado por la falta de maestros.

De acuerdo con el grupo de inconformes, desde hace tres meses han acudido ante diferentes instancias de educación local, así como estatal, entre ellos Servicios Regionales, Supervisiones

escolares y la SEP en Pachuca, a fin de que se les repongan docentes en este centro escolar.

Explicaron que, en algunos casos, han tenido respuesta medianamente, no obstante, en el caso de la reposición de un docente del grupo del 3º "C", no tienen respuesta favorable pese a que es un tema prioritario para este centro escolar.

Informaron que, desde hace tres meses, los infantes de esta primaria no cuentan con un do-

cente que los atienda, situación que no solo está afectando a los estudiantes de esta primaria del grupo 3º "C" sino a estudiantes de otros grados.

Indicaron que maestros de otros grupos llegan a atender a los estudiantes del 3º "C", sin embargo, esto genera que descuiden los grupos que tienen asignados, de ahí la preocupación a fin de que se atienda esta demanda de manera inmediata.

Cabe mencionar que los problemas se presentaron luego de que una docente de esta escuela se dio de baja, en un principio, los mismos padres de familia estaban pagando a un maestro para que se atendieran a sus hijos mientras se reponía a la docente, lo cual nunca sucedió. Ayer hubo el compromiso de parte de las autoridades educativas de enviar a otra educadora. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

OPINIÓN

Pepe Grillo**Agenda y narrativa**

El Presidente consiguió, nada cuesta reconocerlo, que el 5 de Febrero sea un día de definiciones políticas.

López Obrador hará ese día, aniversario de la Constitución, un esfuerzo supremo para seguir siendo protagonista de la elección de junio, por encima de los candidatos, y dará una dentellada de poder transexenal al imponerle a su sucesor una agenda y una narrativa.

Por lo pronto, el anuncio de que ese día presentará una batería de reformas ya movió a la oposición que no quiere dejar solo al presidente para evitar que acapare todo el rédito político.

De hecho, ya la oposición dijo que se suma a la reforma al sistema de pensiones, sin haber leído el texto de la propuesta. Solo se conocen intenciones, gene-

ralidades, pero no las letras chiquitas y ya se sabe que el diablo se oculta en los detalles.

Astudillo también se va

El PRI se desangra a la vista de todos y nadie aplica un torniquete. Un día sí y otro también algún cuadro anuncia su salida del partido para buscarle por otro lado. **Ayer tocó el turno a Héctor Astudillo, ex gobernador de Guerrero, quien dio por terminados 40 años de militancia priista, lo que con seguridad provocará alteraciones en lo que queda del PRI en ese estado.**

La gota que derramó el vaso fueron las listas de plurinominales donde los actuales dirigentes mostraron, según Astudillo, que se llevarán los restos del PRI. Por el momento el ex mandatario

no se sumará a ningún otro partido.

Xóchitl con la prensa de EU

La gira de Xóchitl Gálvez a Estados Unidos coincide con lo que el presidente López Obrador considera un operativo del Departamento de Estado para desestabilizarlo, al acusarlo de recibir dinero del crimen organizado en una de sus campañas.

El tema brincará en alguna de las varias entrevistas que la candidata presidencial de la oposición concederá a los periódicos más importantes de Washington y Nueva York.

Sobre el tema hay un abanico de preguntas, pero una consideración de fondo a la que todos deben estar atentos: saber cuál será el papel de los Estados Unidos en las campañas mexicanas 2024.

El tío Sam, sus múltiples agencias que tienen áreas de espionaje, o de inteligencia como prefieren decirle, maneja información que puede generar turbulencias de todos los calibres, incluso para requerir oxígeno de emergencia.

Ave de tempestades

Sandra Cuevas está en lo suyo: siembra vientos, cosecha tempestades y le gusta. La alcaldesa de Cuauhtémoc dispara a discreción y muchas veces da en el blanco.

Sandra, que prepara su propia orga-

nización para conformar en el futuro un partido político, tundió ayer a **Alito Moreno y Santiago Taboada**.

Del primero dijo que es la persona más repugnante de la política y de Taboada aseguró que no llegará a la jefatura de Gobierno de la CDMX por sus nexos con la delincuencia. Se vale sober.

De aquellos lodos

Y de pronto, sin decir agua va, la Suprema Corte de Justicia de la Nación le anotó un gol a la 4T, cuyos defensas estaban papando moscas.

La Suprema declaró inconstitucional la reforma eléctrica promovida en el 2021 por el presidente López Obrador que buscaba pasar por encima de los derechos de los generadores privados de electricidad.

No será sencillo para el gobierno digerir el fallo.

La decisión establece un precedente para los cientos de amparos promovidos por los afectados. Como ya pasaron tres años muchos de los quejoso daban por perdida su batalla legal pero ahora las cosas dieron un giro, radical, inesperado.

El mercado eléctrico tendrá que reajustarse a lo dispuesto por la Corte. La reacción del Presidente en la mañana será destemplada, auguran quienes lo conocen.

pepegrillo@cronica.com.mx

ANIMALIDADES...**ÉRASE UNA VEZ...**

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



Pues don BENITO, sí, porque ya anda bebiendo los vientos por una congénital... como toda celebridad sigue dando que hablar. Primero,

por su magnífico manejo e integración no sólo a su nueva familia ¡jirafales!... jaja-já... sino también al mismísimo amplio y natural... que no "naturalístico"... entorno del Africam Safari, e igualmente por su disposición total a engullir compartidamente las deliciosas dietas que le prescribieron y a curiosear la variedad de huespedes con los que tendrá que convivir de aquí a 20 años, por lo menos, peeeero... ahora resulta que por reciente vociferación, perdón... declaración del titular de la AZCARM al periódico Excélsior, resulta que tan famosa jirafa fue producto de un "decomiso" de la ProFePA y que a causa de ello fue recibida primeramente en el zoo de Colima y posteriormente en el de Cuacán (ambos sitios dominados por Ernesto Zazueta), para luego ir en calidad de

donación al Parque Central de la capital chihuahuense, desde donde partió hacia Valsequillo, por cierto, notándosele muy acostumbrada al trato humano y como así a los viajes y alojamientos, lo que traduce buena crianza que, entonces, cuestionaría su primer aseguramiento, como no hubiera sido por faltas administrativas que, de no haberse resuelto, hubieran impedido de inicio su movilización hasta contar con el dictamen de destino final por parte de la SeMARNat, que a saber si lo tiene. Inquieta para más que para sus supuestos 4 años de edad haya pasado ya por tanto, por lo que en este asunto alguien miente sobre su origen, legal procedencia, edad y estatus jurídico o la procuradora Blanca Alicia Mendoza no tiene idea de sus propios actos de autoridad, y aquí no cabe confusión porque aparte de su particular mancha en la cara y su larguísima cola, BENITO presenta una muesca en la oreja izquierda. ¿Algo qué aclarar?

Ya entrando de lleno al tema estrella de hoy, confieso que desde antier traigo el corazón latiendo aceleradamente al enterarme, vía la red Xtwitter del diputado Jorge Gaviño, de que una naciente asociación civil denominada #TodasYTodosPorAmorALosToros había promovido un Amparo contra la celebración de espectáculos taurinos en la CDMX, y que el documento ya estaba radicado en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, bajo el expediente 152/2024. Se esperaba que la resolución fuera en días, pero... ioh sorpresa!... se dio de inmediato por parte de

la Juez Quinta de Distrito en Materia Administrativa, quien aprendiéndole la rapidez que para este particular asunto destacó a la Ministra de la SCJN Yamín Esquivel, concedió la suspensión provisional de las "corridas de toros" evocando con ello a un tribunal sensible al derecho de los animales no humanos a no padecer violencia

y muerte fuera de norma, máxime ahora que los "matadores" ni eso saben realizar bien y por lo tanto prolongan la agonía de los pobres animales al ahogarse en su propia sangre hasta que un ayudantito de plaza los remata. Lógicamente LA DETERMINACIÓN paró de pelos a los taurómacos, principalmente a los propietarios y al administrador de la Plaza México al tener lleno vendido (y seguramente los generales regalados promocionalmente) especialmente para el aniversario del próximo 5 de febrero, pero, como la audiencia incidental está agendada hasta el día 7, tan salvajes e inútiles matanzas -incluida la dizque despedida del "torero de a caballo" Pablo Hermoso, que no complacido con dañar a los toros y payasear con ellos, pone en riesgo a sus bellísimos... lo que le sigue... caballos- no se podrán efectuar. Y no es cuestión de libertades. No se confundan, y menos con el lleno del recinto. La libertad personal termina cuando se afecta la del prójimo, en este caso animales no humanos reconocidos por la Constitución de CDMX como seres sintientes que estamos o-bli-ga-dos a respetar



en su integridad, por más que todavía no se hayan armonizado las leyes secundarias que, incomprensiblemente, como la capitulina de protección a los animales, mantienen excepciones especistas.

Hubo por ahí que el administrador de la "monumental", furibundamente sentenció que en 48 horas sabríamos de ellos, partiendo de que presentarían un Recurso de Queja ante el Poder Judicial de la Federación, mismo que deberá seres resultado dentro de ese plazo por un Tribunal Colegiado de Distrito, sólo que, olvidando que la reanudación ordenada por la Suprema no fue con base al fondo que hoy presenta la AC referida, sino que obedeció a una falla técnica. Se analizó, pues, la forma y no el fondo, lo que esta vez obedecerá en contrario. De ahí que aunque todavía quede camino jurídico por recorrer, esta salvajada tiene los días contados por más que se aluda el derecho fundamental al trabajo. Siendo así, érase una vez en que el humano se divertía asesinando por diversión a los animales... ¡Y lo que nos falta! ●

producciones_serengueti@yahoo.com

OPINIÓN

La mentira como propósito

Saúl Arellano
www.saularellano.com



Por regla general, las y los políticos están dispuestos a decir casi cualquier cosa con el propósito de ganar el favor del voto de las y los electores. Históricamente, en los régimes democráticos o que aspiran a serlo, la competencia político-electoral obliga a las y los aspirantes a ganar gobiernos y parlamentos o congresos a presentar de manera abierta sus proyectos de gobierno y sus plataformas político-ideológicas, para que la ciudadanía pueda decidir qué es lo mejor para la comunidad política organizada.

También históricamente, hay registro de que, en democracia, han surgido discursos que van en contra de la propia posibilidad de la democracia; los ejemplos más preclaros son, sin duda, los fascismos y las posiciones nacionalistas más extremas; las cuales se sustentan en discursos identitarios que niegan desde la condición de humanidad a “los otros”, a los “enemigos” o a quienes son considerados como “amenazas para la moralidad y el Estado”, hasta la posibilidad de la pluralidad como característica reconocida de las sociedades complejas.

En esos casos, las figuras que han encabezado a los movimientos promotores y constructores de la barbarie han sido personajes siniestros que auténticamente creían en lo que profesaban públicamente. Es decir, no es que mintieran para llegar al poder, sino que realmente creían las barbaridades que declaraban ante las muchedumbres. Realmente eran personalidades que profesaban el odio y realmente eran personajes que creían en la supremacía racial y en múltiples “teorías de la conspiración”, todas ellas lunáticas, pero cuya eficacia social y política provocó la locura, y con ello, la muerte de millones de seres humanos.

Desde la Segunda Guerra Mundial, cuando se vieron varias de las peores atrocidades provocadas por los discursos de odio, hasta lo que va de la tercera década del siglo XXI, los discursos políticos se han hecho cada vez más sofisticados, en el sentido de ser técnicamente complejos y mayoritariamente complicados (tercera acepción del diccionario de la lengua española).

Pero lo anterior no debe confundirse con el hecho de que esos discursos sean



mejores que los presentados o elaborados en décadas previas. Porque ahora estamos ante una tendencia en la cual las y los profesionales de la política recurren con cada vez mayor constancia —y también cinismo, debe decirse—, a la mentira como recurso articulador de sus alocuciones públicas.

Es decir, se trata de posicionamientos que se esgrimen, aún en contra de lo que las propias figuras políticas han sostenido en etapas previas de sus carreras. A tal grado que, en cuestión de meses, pueden afirmar tesis o propuestas totalmente antagónicas a las que se habían presentado, justificando tales cambios, cuando se hace así, con el recurso fácil del “arrepentimiento”, o del falso reconocimiento de que “se estaba en un error”.

Ahora bien, debe comprenderse que estamos ante un escenario tan complicado, que pareciera que lo que predomina en el debate político es la mentira, pero ya no solo como recurso, sino como objetivo abiertamente establecido en las casas de campaña y estrategia de las y los candidatos, pero también de las y los políticos en funciones.

Se trata de una realidad que se asemeja al extremo planteado por Orwell en su famosa novela, “1984”, donde plantea un Estado, en cuyo gobierno existe un “Ministerio de la Verdad”, el cual tenía como principal mandato y objetivo el de construir mentiras y posicionarlas en la vida pública como si fuesen verdades sólidas y exigibles en tanto guías de actuación en la sociedad.

Los aparatos de propaganda, ahora potenciados con los instrumentos del

Debe comprenderse que estamos ante un escenario tan complicado, que pareciera que lo que predomina en el debate político es la mentira, pero ya no solo como recurso, sino como objetivo abiertamente establecido en las casas de campaña ...

lo que se trata es de que la ciudadanía esté mal informada y de que tome decisiones equívocas con base en información alejada de la realidad.

Ya se vio el efecto que algo así puede tener incluso en países donde se considera que se tienen democracias arraigadas. Así el caso de Donald Trump en los Estados Unidos de América, quien basó buena parte de su campaña en una cantidad gigantesca de mentiras, rumores, descalificaciones y también incontables infamias presentadas al público con toda impunidad.

En su gran texto *sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, Nietzsche escribió: “El intelecto, como un medio para la conservación del individuo, desarrolla sus fuerzas primordiales en la ficción, pues ésta es el medio por el cual se conservan los individuos débiles y poco robustos... Este arte de la ficción alcanza su máxima expresión en el hombre: aquí el engaño, la adulación, la mentira y el fraude, la murmuración, la hipocresía, el vivir del brillo ajeno, el enmascaramiento, el convencionalismo encubridor, el teatro ante los demás y ante uno mismo, en una palabra, el revoloteo incesante ante la llama de la vanidad es hasta tal punto la regla y la ley, que apenas hay nada más inconcebible que el hecho de que haya podido surgir entre los hombres un impulso sincero y puro hacia la verdad”.

Nada menos que eso es lo que hoy enfrentamos •

Tu ^{nuevo} empleo te está buscando

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo convocan a

La población que se **encuentre en búsqueda de empleo**, con interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a empleadores que requieran **cubrir sus necesidades de personal**, a participar en el:



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Abren las inscripciones para bodas colectivas

TULANCINGO

► Para contrayentes mayores de 18 años, y último día para recepción de documentos será febrero 15, sin posibilidad de prórroga

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Parejas de 30 a 50 años, son quienes han presentado mayor interés para inscribirse a la campaña de bodas colectivas, que impulsan el sistema DIF de Tulancingo que preside Yolanda Magaldi Rivera y la Oficialía del Registro del Estado Familiar.

Conforme a la convocatoria emitida en días pasados, la campaña de bodas colectivas está abierta para contrayentes mayores de 18 años, y el último día para recepción de documentos será este 15 de febrero, sin posibilidad de prórroga.

Se invitó a las parejas a acudir lo antes posible y aprovechar esta gran oportunidad para legalizar la unión y, de manera especial, a po-



PROCESO. Con esta campaña de fortalecimiento al núcleo familiar, se brinda seguridad y certidumbre jurídica.

blación que ya lleva una relación de muchos años compartiendo vida.

Con esta campaña de fortalecimiento al núcleo familiar, se brinda seguridad y certidumbre jurídica tanto, a la unión como a los hijos en caso de ya tenerlos

constancia de inexistencia de matrimonio, misma que otorga el municipio sin costo en oficinas del Registro del Estado Familiar, como parte de la campaña.

El acto masivo de bodas se efectuará este 17 de febrero a las 10:00 horas en el vagón cafetería y será presidido por el mandatario Jorge Márquez Alvarado y la titular del DIF Tulancingo Yolanda Magaldi Rivera; teniendo como marco a uno de los lugares más bonitos de la ciudad, de reciente remodelación.

En febrero del 2023, como parte de la campaña de bodas colectivas, 30 parejas contrajeron matrimonio por la vía civil y de esa cifra, cinco enlaces fueron realizados en una jornada especial en el centro de readaptación social de esta ciudad.

ESPECIAL

LABOR CAAMT

► Caja de cobro móvil

Buscando que el mayor número de contribuyentes se actualice en sus pagos y pueda acceder al servicio de agua potable; la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio (CAAMT), invita a la ciudadanía a realizar su contribución, en la caja móvil de cobro que visita las colonias del Tulancingo.

Lo anterior, con el propósito de minimizar la movilidad de los usuarios en las cajas ubicadas en Presidencia Municipal, en el Centro Cultural "Ricardo Garibay", en la colonia Guadalupe, y en el pozo Hornedo, así lo informó el director general de la CAAMT Luis Alonso González Cruz.

Cabe señalar que una de las prioridades del alcalde Jorge Márquez Alvarado, es tanto el trato ciudadano, como el adecuado servicio hídrico, para que de esta manera, la administración municipal pueda avanzar en actualización y mejora en los servicios básicos para los habitantes de la ciudad. (Staff Crónica Hidalgo)

TURISMO

Arranca la segunda edición del Tamalfest

■ El secretario de Fomento Económico, Juan García Melo, informó que todo se encuentra listo para que este viernes se lleve a cabo la segunda edición del "Tamalfest", que tendrá como sede el callejón san Vicente, en "La Floresta" de Tulancingo.

Hasta el momento 30 Tulancinguenses confirmaron su participación en el concurso y venta de este producto asociado al día de la candelaria.

El Tamalfest 2024, comenzará desde las 7 horas con la venta de tamales y posterior-

mente a las 10, será el protocolo de premiación y clausura del evento.

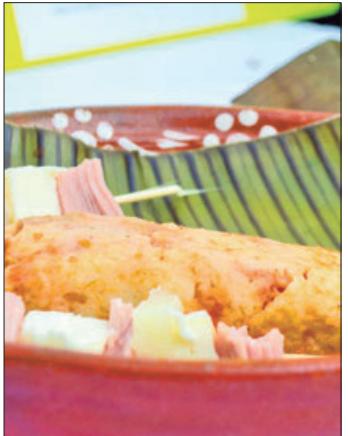
Para registrarse como participante se requiere de: copia de credencial de elector, foto y nombre del negocio donde comúnmente comercializan sus productos.

Asimismo, cada participante deberá atender medidas de sanidad para el manejo de alimentos, entre ellas: cubrebocas, cubrepelo y guantes.

En esta edición habrá stands para cada uno de los participantes, además de que la parte central del callejón san Vicente se colocaran mesas para degustar los tamales.

Cada participante puede registrar un tamal innovador para el concurso y el mismo viernes se premiará con atractivos incentivos a los ganadores.

El primer lugar del concurso recibirá tres mil pesos, el segundo dos mil y el tercero mil pesos. La calificación del concurso estará a cargo de chefs reconocidos y sociedad civil. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

UNIDADES MÓVILES Expedición de Actas PISAFLORES

📍 Frente a la Presidencia Municipal

📅 1 y 2 de febrero

🕒 9:00 a 16:30 horas

Atención preferente



USE Hidalgo
@HidalgoUse

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



PISAFLORES | HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | USE
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDADES DE SERVICIOS ESTATALES

UNIDADES MÓVILES

Expedición de Actas

MINERAL DEL CHICO

 Frente a la Presidencia Municipal

 1 y 2 de febrero

 9:00 a 16:30 horas

Atención preferente



 USE Hidalgo

 @HidalgoUse

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



 HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

 USE

DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIDADES DE SERVICIOS
ESTATALES

PRI y PAN denuncian a Sandra Cuevas por abuso de autoridad; enfrentaría cinco años de cárcel

De acuerdo con las legisladoras, la edil ha acumulado 12 demandas por uso indebido de funciones hacia ciudadanos y comerciantes de la alcaldía, pues con el "Operativo Diamante" se ha dedicado a extorsionar

Justicia

Jorge Aguilar

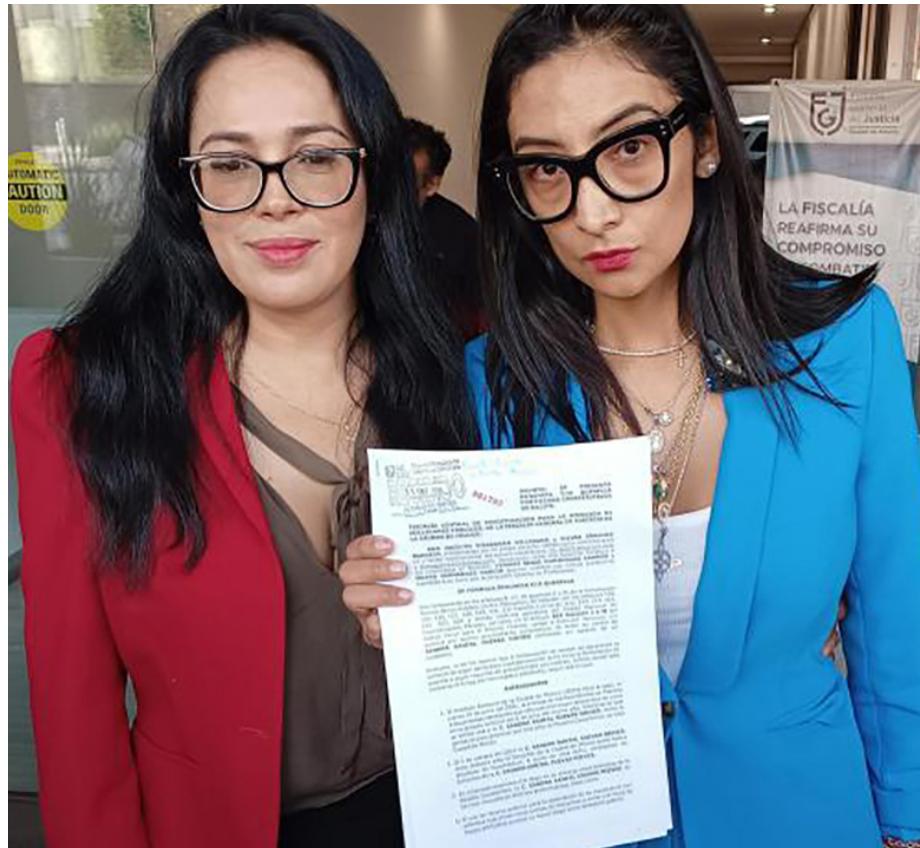
metropoli@crobica.com.mx

Las diputadas locales Silvia Sánchez Barrios y Ana Villagrán, del PRI y PAN respectivamente, presentaron una denuncia en contra de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por el delito de abuso de autoridad y uso ilegal de la fuerza pública, debido a que el pasado 25 de enero aparentemente le ordenó a su equipo de trabajo que golpearan a un ciudadano y a su mascota en la avenida Paseo de la Reforma. De acuerdo con la defensa de las quejas, la acusación interpuesta en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) podría llevar a la edil a enfrentar un proceso penal de cinco años de prisión.

De acuerdo con las legisladoras, la mandataria ha acumulado 12 demandas por uso indebido de funciones e intimidaciones hacia ciudadanos y comerciantes de la alcaldía, pues el "Operativo Diamante" que encabeza, junto a funcionarios de la alcaldía como Guadalupe González Oyuki, se han dedicado a extorsionar a los comerciantes cuando éstos son despojados de sus pérgolas, sumado a que sus malos resultados la han llevado a construir una demarcación violenta, dada su imposición de autoridad en la vía pública.

"No para, quien no está de acuerdo con su política pública, es agredido. Roberto fue golpeado en Reforma y ella cree que como él sigue a Morena, está bien golpearlo. La gente está temerosa, su operativo es de extorsionadores, pierden dinero, tiempo y sufren violaciones", explicaron al exterior de la FGJCDMX.

"Inicialmente la sanción penal sería de dos a cinco años, para ello la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos tendría que investigar en el juzgado", expresó el abogado de las diputadas. Sin embargo, el licenciado comentó que



Las diputadas locales Silvia Sánchez Barrios y Ana Villagrán, del PRI y PAN respectivamente, presentaron una denuncia en contra de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, y acusaron que constantemente han recibido severas amenazas emitidas por la alcaldesa.

respecto a ese delito, se puede obtener libertad bajo fianza.

CUEVAS LAS HABRÍA AMENAZADO

A su vez, denunciaron que constantemente han recibido severas amenazas emitidas por la alcaldesa, sin embargo, eso no impedirá que las quejas emitidas sean canceladas o que su trabajo territorial se merme.

"Los comerciantes son agredidos porque piensan que son del grupo de la familia, el tal Cristóbal que según no trabaja en la alcaldía pero lo tiene ahí para golpearlos; se cree que en su operativo trae gente de un grupo delictivo que opera aquí en la Cuauhtémoc", comentó la priista.

"Es la supervillana, tiene una retórica barata, Sandra te habla desde celulares desconocidos para cortar cartucho verbalmente y cree que con eso nos va a detener pero no es así, era imposible corregir sus malos manejos. Ella puso en peligro la vida de un ciudadano y dijo que la había amenazado de muerte y aún así no puedes poner a tus guaruras a que lo golpeen", subrayó la panista.

A pesar de que Cuevas acusó al PAN, PRI y al PRD de exigirle plazas para aviadores y dinero obtenido mediante

desvío de recursos y que su negativa hacia la corrupción le costó su salida de la alianza, Villagrán comentó que desde hace más de un año han intentado entablar un diálogo con ella para comunicarle que sus acciones gubernamentales son extremadamente violentas y fuera de la Ley.

Igualmente, la panista explicó que la denuncia abarca las quejas que la alcaldesa ha acumulado, como el cierre de espacios para el ocio y la recreación, así como la extinción de lugares dedicados al arte.

"Llevamos mucho tiempo buscándole la cara para que nos recibiera y le explicáramos que encontramos muy irresponsable que atacara a pequeños y medianos empresarios de colonias que son originalmente panistas como Roma, Condesa y Juárez, además de las que no son como Atlampa y Guerrero".

"La buscábamos y no nos recibía o mandaba a cualquier secretaria, le queríamos decir que no la acompañábamos en esa acción de perseguir pérgolas malvadas porque no le están dando un moche a sus servidores públicos, también borró los rótulos de los negocios y los murales del mercado Juárez. Cuando atacó a los policías en el Congreso

de la Ciudad de México, nosotros los buscamos personalmente para acompañarlos porque no podíamos creer que nuestra alcaldesa fuera tan violenta", reveló.

"NO TIENE RESULTADOS"

Las diputadas fueron cuestionadas por Crónica acerca de las declaraciones de la alcaldesa, en las cuales, horas antes, las señaló como personas menores que nunca han ayudado a los ciudadanos de la demarcación y que solamente han viajado por el mundo; hacia ello, respondieron:

"Están las redes sociales, los hechos hablan, la invitamos a que vea quién hace trabajo en territorio, en su alcaldía no aparece lo que se le da de recurso cada año, no hay transparencia, no está el dinero, ya buscamos y no encontramos el dinero que se le etiqueta a la alcaldesa. Y ¿Las extorsiones? La fila que hacen en el estacionamiento los empresarios para que les cobre 30 mil o 50 mil pesos a la semana para que los deje poner su pérgola; claro que hemos trabajado, ella está en un altar", expresó Sánchez Barrios.

"Llevo 14 años trabajado por el PAN en Cuauhtémoc, no tengo que demostrarle nada ella ni a su servicio quiénes somos, está en el cargo gracias a los votos del PAN, del PRI y del PRD, yo acompañé ese esfuerzo y caminé con ella y las diputadas las 33 colonias en el proceso del 2021, sabíamos que Sandra era una empleada de otro actor político que llegó por un favor a la alcaldía, nosotras respaldamos su trabajo, yo le abría los eventos en mercados públicos junto con Tania Larios; su respuesta no me sorprende, es la arrogancia con la que entiende el servicio público, con los pocos días que le quedan, cree que es la emperatriz de Cuauhtémoc, no nos importa que no nos reconozca", dijo Villagrán.

"Ni es la alcaldía con cero baches, ni la más segura, ni la menos corrupta, ni se frenó la violencia contra las mujeres; en todas las áreas, Sandra saca cero, culpó durante dos años a la doctora Sheinbaum y el PAN se la pasó defendiéndola creyendo que iba a dar un buen resultado y no fue así, nos falló, la violencia tiene que acabar aunque no seamos nadie para ella. Un día le da un mensaje a Taboada y le ruega por un cargo, mañana le hace el trabajo sucio al jefe de Gobierno", añadió •

"Los comerciantes son agredidos porque piensan que son del grupo de la familia, el tal Cristóbal que según no trabaja en la alcaldía pero lo tiene ahí para golpearlos; se cree que en su operativo trae gente de un grupo delictivo que opera aquí en la Cuauhtémoc", comentó la priista



El morenista recalcó que desde 2019 se crearon en la ciudad 900 mil empleos y en 2024 un millón.

Sebastián Ramírez expondrá semanalmente “Las mentiras de Taboada”

Santiago ha expresado en sus cuentas de TikTok y X los aparentes fallos de la administración morenista, como la caída de la dovela de la obra del Tren Interurbano y el mal servicio del transporte público

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, reveló que cada siete días convocará a una conferencia de prensa para desmentir las declaraciones que ofrece el candidato opositor, Santiago Taboada, quien en sus redes sociales ha descartado las acciones del Gobierno capitalino, así como los planes de la administración para combatir problemas de interés mundial como la escasez de agua.

Desde hace varias semanas, Taboada ha expresado en sus cuentas de TikTok y X los apa-

rentes fallos de la administración morenista, como la caída de la dovela de la obra del Tren Interurbano, el plan de reducción de agua y el mal servicio del transporte público capitalino. Hacia ello, Ramírez acusó que el panista cuenta con una estrategia diseñada por consultores venezolanos y colombianos que es comúnmente utilizada por líderes de derecha a nivel global, como el expresidente Donald Trump y el mandatario de Argentina, Javier Milei, con la finalidad de difundir rápidamente noticias falsas.

“Es una estrategia para repetir mentiras, crear ambientes de odio y manipular la voluntad popular. No nos podemos quedar con los brazos cruzados, la mentira se enfrenta con la verdad, con datos y es por eso que semanalmente vamos a realizar un ejercicio de verificación de datos porque nos preocupa mucho que ese señor está pegado al celular y miente de manera impune y descarada; le vamos a llamar ‘Las mentiras de Taboada’”, anunció.

“Él dice que la ciudad está de cabeza en temas financieros y quiero decir que ayer, la se-

cretaría de Finanzas, Luz Elena González, informó que en el tercer trimestre del 2023, la Ciudad de México creció 4.3 por ciento, por arriba de lo nacional, tasas enviables para cualquier ciudad en el mundo, es por el gran modelo económico que tenemos”.

En segundo lugar, el morenista recalcó que desde 2019, se crearon 900 mil empleos en la metrópoli y en 2024 un millón; igualmente presumió que durante el Gobierno de Morena salieron de la pobreza 529 mil 25 capitalinos.

“En tercer trimestre del 2023, llegaron a la ciudad más del 10 mil millones de dólares de inversión extranjera, quiero ver que el mentiroso de Taboada diga que la capital está de cabeza. Aquí está el 32 por ciento de toda la inversión extranjera del país”, reveló.

“El 16 de enero, el mentiroso dijo que la seguridad vive una crisis profunda, pues parece que está hablando de Guanajuato” Y citó un post de Santiago: “Enero comienza como uno de los meses más peligrosos y podría romper récord, es preocupante, cuidémonos”.

Chertorivski presenta medidas para asegurar un futuro con agua en CDMX

El precandidato a la jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, insistió en que la Ciudad de México se está quedando sin agua.

El político de MC recordó que la tubería del sistema Cutzamala no ha recibido mantenimiento en cinco años y no se han reparado las fugas; como consecuencia —dijo— el desabasto de agua en la mayoría de las alcaldías es inevitable.

“Más que pensar en la siguiente elección, hay que pensar en la siguiente generación”, señaló Salomón Chertorivski en un video, en donde explicó qué se debe hacer para frenar esta situación.

Chertorivski propone el programa Fuga Cero para reparar toda la tubería del sistema Cutzamala y de la Ciudad de México; con ello se dejarán de perder miles de li-

etros de agua y se recuperará la presión.

Además, resaltó que cada alcaldía debe tener su planta de potabilización y propia planta de tratamiento de agua; estas acciones deben de ir de la mano de un programa de reforestación y un fondo exclusivo para la gestión del agua.

LA CRISIS DEL AGUA EN CDMX

En medio de un panorama desértico, México se encuentra en el epicentro de una crisis del agua que amenaza con alterar la vida cotidiana y poner a prueba la capacidad del país para abastecer a sus ciudadanos con este recurso vital. La ciudad de México no es ajena a esta situación, prueba de ello son las diversas manifestaciones por la falta del suministro en algunas alcaldías como Venustiano Carranza, Iztapalapa y Gustavo A. Madero.



El desabasto de agua es fuerte en varias alcaldías de la CDMX.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

contada por CRONICA



Mark Zuckerberg testificando ante la audiencia del Comité Judicial del Senado.

Zuckerberg pide perdón por casos de abuso sexual de menores en redes

En audiencia en el Capitolio escuchó duras críticas por no proteger a los infantes: "Tiene las manos manchadas de sangre"

Abuso de menores

Alan Rodríguez

mundo@cronica.com.mx

Este miércoles, Mark Zuckerberg, director ejecutivo de Meta, se enfrentó a una audiencia en el Senado de EU donde después de fuertes cuestionamientos ofreció disculpas a familiares que afirman que sus hijos fueron víctimas de abuso sexual en internet.

Zuckerberg defendió a Meta de las acusaciones relacionadas con el abuso sexual infantil, subrayando la falta de evidencia científica que vincule el uso de redes sociales con problemas de salud mental en adolescentes.

Citó un reciente informe de las Academias Nacionales de Ciencias que, según él, evaluó más de 300 estudios y no respaldó la idea de que las redes sociales causen cambios adversos en la salud men-

tal de los jóvenes.

Su argumento generó un revuelo en la audiencia, especialmente entre familiares de las víctimas. En respuesta, el CEO de Meta se vio obligado a ofrecer disculpas públicamente, a solicitud de los congresistas. "Siento por todo lo que han pasado", expresó añadiendo que nadie debería haber experimentado una situación tan "terrible".

Las tensiones en la audiencia aumentaron cuando el senador republicano Lindsey Graham acusó directamente a Zuckerberg, afirmando que tiene "las manos manchadas de sangre". Graham argumentó que las redes sociales son "productos peligrosos" que están "destruyendo vidas y amenazando la propia democracia".

EVASIVAS DE OTRAS PLATAFORMAS

Además de Zuckerberg, los directores ejecutivos de Snap, X, Discord y TikTok también testificaron en la audiencia; fueron interrogados durante casi cuatro horas por senadores de ambos partidos.

Aunque todos reconocieron su responsabilidad en la seguridad de sus comunidades, los ejecutivos fueron evasivos cuando se les preguntó sobre su apoyo a los proyectos de ley en curso.

El senador Richard Durbin criticó el "silencio sepulcral" de los testigos con respecto a su posición sobre legislacio-

nes específicas. A pesar de los esfuerzos de TikTok para invertir más de 2,000 mdd en seguridad y del uso de inteligencia artificial por parte de Discord para detectar criminales en su red, la eficacia de estas medidas fue cuestionada por legisladores.

Evan Spiegel, CEO de Snap, señaló que aunque el contenido se borra por defecto en su aplicación, quedan registradas copias por si es necesario "rendir cuentas". Sin embargo, Durbin concluyó expresando dudas sobre la eficacia global de las medidas actuales en la protección de los menores en entornos digitales.

La audiencia destacó los desafíos legislativos relacionados con la protección de la infancia en línea. El Congreso tiene an-

"Siento por todo lo que han pasado", expresó el CEO de Meta añadiendo que nadie debería haber experimentado una situación tan "terrible"

Los directores de Meta, Snap, X, Discord y TikTok fueron evasivos cuando se les preguntó sobre su apoyo a los proyectos de ley en curso

te sí varios proyectos de ley, entre ellos el 'Stop CSAM Act', que busca reprimir la proliferación de material de abuso sexual infantil en línea, apoyar a las víctimas y aumentar la responsabilidad de las plataformas. Sin embargo, la falta de respuestas claras de los ejecutivos tecnológicos sobre su apoyo a estas iniciativas dejó a los legisladores insatisfechos.

FRUSTRACIÓN POR LA FALTA DE PROGRESO

En el centro de la audiencia se encontraban las actitudes de las empresas hacia la legislación que actualmente se está discutiendo en el Congreso, la cual tiene como objetivo responsabilizarlas por el material publicado en sus plataformas.

Esto se resumió en un tenso intercambio entre Jason Citron de Discord y el legislador republicano Lindsey Graham, quien enumeró varios proyectos de ley relacionados con la seguridad en línea que están en el Congreso, preguntando si el Sr. Citron los apoyaba o no. El jefe de Discord parecía tener reservas sobre la mayoría de ellos.

El Sr. Graham concluyó: "Así que aquí estamos, si están esperando que estos tipos resuelvan el problema, nos vamos a morir esperando".

Esta fue una oportunidad única para que los senadores estadounidenses cuestionaran a los jefes tecnológicos.

Zuckerberg y el director ejecutivo de TikTok, Shou Zi Chew, aceptaron voluntariamente testificar, pero los jefes de Snap, X, y Discord inicialmente se negaron y recibieron citaciones emitidas por el gobierno.

Detrás de los cinco jefes tecnológicos se sentaban familias que decían que sus hijos se habían autolesionado o se habían suicidado como resultado del contenido de las redes sociales.

Expresaron sus sentimientos en todo momento, silbando cuando entraron los directores ejecutivos y aplaudiendo cuando los legisladores hicieron preguntas difíciles.



Taylor Swift, agente del Pentágono: la histeria trumpista se agudiza

El trumpismo difunde el bulo de que la final de la Super Bowl está amañada para que gane Kansas, el equipo del novio de la cantante más famosa del mundo, y que juntos anuncien su apoyo a Biden. La maquinaria conspiranoica está en marcha, en plena campaña electoral

Estados Unidos

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx

La operación de acoso y derribo contra Taylor Swift, la cantante más famosa del mundo en la actualidad, con casi tantos seguidores en Instagram (280 millones) como habitantes tiene Estados Unidos, ha comenzado y tiene en el horizonte dos fechas críticas para sus impulsores: el cercano 11 de febrero, cuando se ce-

lebre la final de la Super Bowl, y el 5 de noviembre de este 2024, cuando se celebren las elecciones presidenciales.

Detrás de esta operación hay caras visibles del trumpismo y otras que se ocultan en el anonimato de internet y de su variante más novedosa y peligrosa: la Inteligencia Artificial.

El 11 de febrero es la gran final del fútbol americano y la pregunta que circula a velocidad de vértigo en las redes no es tanto quién ganará, si los Kansas City Chiefs o 49ers de San Francisco, sino si hará acto de presencia en el estadio de Las Vegas Taylor Swift para animar a su novio, el futbolista Travis Kelce. Un

día antes, la megaestrella de la canción dará un concierto en Tokio, por lo que el morbo nacional es si le dará tiempo a llegar. Pero no todos quieren que llegue.

“Me pregunto quién ganará la Super Bowl el próximo mes”, escribió este lunes con malicia, Vivek Ramaswamy, el aspirante a la candidatura presidencial republicana que durante un debate propuso invadir México para combatir a los carteles de la droga y acabó rindiéndose ante la popularidad de Donald Trump entre los votantes conservadores.

En su nuevo papel de pelele de Trump en la campaña, el joven xenófobo Ramaswamy (de origen indio) se apuntó a

la difusión del bulo que asegura que la final del Super Bowl está amañada para que gane Kansas y en el clímax de la celebración, con todo el país pegado a la tele, la pareja del momento, anuncie su apoyo a la candidatura a la reelección del presidente demócrata Joe Biden.

Con más malicia aún, Ramaswamy, ya incorporado a la campaña de Trump, añadió: “Y me pregunto si habrá un importante respaldo presidencial por parte de una pareja apuntalada culturalmente de forma artificial este otoño”, cuando se hizo público el romance entre la cantante, de 34, y el jugador, de 34 años, quien en julio de 2024 irritó a los negacionistas y antivacunas, al promocionar la vacuna de Pfizer contra el COVID.

Y en esta campaña de acoso no podía faltar el canal más influyente de la derecha mediática, Fox News, cuyos comentaristas dedican comentarios despectivos hacia la cantante con acusaciones delirantes, como criticar (con datos en la mano) las toneladas de emisiones de carbono que expulsó a la atmósfera el jet privado de la cantante para asistir a un



Travis Kelce, de los Kansas City Chiefs, celebra con Taylor Swift después de derrotar a Baltimore el pasado domingo.

reciente partido donde jugaba su novio.

Fox News, que jamás se ha preocupado por el cambio climático y siempre ha priorizado la voz de los negacionistas, empezando por Trump, detalló con todo lujo las toneladas de CO₂ del jet en el vuelo de 40 minutos de Taylor de New Jersey a Baltimore.

El pasado domingo, el presentador Mike Crispi dejó atrás las suspicacias y fue directamente al grano, tras asegurar, nada más acabar los partidos que dieron el pase a la final a Kansas City Chiefs y San Francisco 49ers, que la victoria en semifinales del equipo de Kelce estuvo "amañado" para que llegue a la final y que el evento deportivo degenera en un espectáculo de "propaganda democrática".

"Los Kansas City Chiefs van a la Super Bowl, Swift aparece en el medio tiempo y apoya' a Joe Biden con Kelce en el centro del campo", afirmó sin tapujos Crispi, quien pretende ganarse la audiencia ultraconservadora y ultrapatriota que dejó tras ser despedido Tucker Carlson.

LLUEVE SOBRE MOJADO

El nerviosismo de los republicanos tiene fundamento, porque llueve mojado, sólo que la primera vez, hace cuatro años, fue un chaparrón y ahora es un huracán. En 2020, cuando era entonces Donald Trump quien luchaba por la reelección, Taylor Swift anunció públicamente su apoyo a Biden, quien finalmente ganó las eleccio-

nes de noviembre de ese año.

La mala noticia para la campaña del republicano es que la joven del conservador estado de Tennessee ha dejado de ser una estrella popular para convertirse en una megaestrella global, con una legión de seguidores en todo el mundo conocida como "swifties". Las dos primarias republicanas celebradas en Iowa y New Hampshire dejaron una noticia buena y una mala para Trump: la buena es que es el favorito indiscutible para llevarse la candidatura este verano; y la mala, que el extremismo del expresidente no convence a muchos votantes independientes, entre ellos muchos jóvenes.

Por eso, los republicanos temen que la cantante vuelva a dar públicamente su apoyo a Biden, como seguramente hará, aunque probablemente no en el Super Bowl, aunque sea para no darle la razón a los agoreros ultras.

Pese a todo, los ataques contra Taylor arrecian, a medida que se acerca la fecha de la gran final, algunos de ellos muy preocupantes. En los últimos días empezaron a circular en plataformas como X fotos falsas de la cantante desnuda ("deepfakes") hechas mediante Inteligencia Artificial. El objetivo está claro: sus creadores anónimos intentan embarrar la imagen impoluta de la megaestrella para desprestigiarla, pero sobre todo, para intimidarla y que desista de apoyar públicamente a Biden.

Se desconoce quién está detrás de este ciberataque simultáneo, pero sí se conoce

el beneficiario: Trump y su campaña electoral, la misma que ya estuvo bajo sospecha de haber contratado a hackers rusos para desprestigar a su rival demócrata Hillary Clinton en las elecciones de 2016.

En esa época, Taylor ya empezaba a ser popular, pero jamás hablaba de política, por lo que la imagen que daba era la de la joven rubia, blanca, patriota y simpatizante de la derecha cristiana, sólo por el hecho de haber nacido en Tennessee. Pero en 2018 asombró a todos e irritó a muchos republicanos cuando anunció que ella era liberal y progresista.

"Taylor me gusta un 25% menos" declaró entonces el presidente Trump.

Para el universo conservador estadounidense, que la cantante que más se acercaba al ideal de belleza y moral del supremacismo blanco anunciara que defiende las mismas cosas que los demócratas, tales como el derecho al aborto, el matrimonio homosexual o su apoyo para otorgar la ciudadanía a millones de inmigrantes indocumentados, es un pecado y debe pagar con ello, aunque sea calumniándola.

Y así fue como Laura Loomer, otra estrella de Fox News, con más de 800 mil seguidores en la red X, se preguntó públicamente: "¿Es Taylor Swift un activo del Pentágono?".

Y ella misma se respondió, satisfecha, con otro bulo: "La operación psicológica de interferencia electoral de los demócratas con Taylor Swift está ocurriendo abiertamente, para intentar robarle a Trump de nuevo las elecciones el 5 de noviembre"•

Creemos en que puedes lograr tus objetivos

Preparatoria | Licenciaturas | Maestrías

50% + 20%
DE DESCUENTO EN TU PRIMER PAGO DE BECA A PARTIR DEL SEGUNDO PAGO

Vigencia del 1 al 29 de febrero de 2024. Aplica para alumnos de nuevo ingreso.



Escanea el código QR y platica con alguno de nuestros asesores para conocer más de nuestra oferta educativa.



COACALCO • CUAUTITLÁN • CUERNAVACA • ECATEPEC • ERMITA LA VILLA • LOMAS VERDES • ONLINE • TLALPAN • ZARAGOZA ZONA ROSA



Los participantes en la conferencia donde se anunció la temporada de ópera y festejos por los 10 años de la EOBA.

“Juana de Arco”, de Verdi, abre la temporada de ópera en Bellas Artes

También se presentarán “Turandot”, “La Bohème”, una gala con Bryn Terfel y el regreso de Rolando Villazón, anuncia María Katzarava

Bel Canto

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

La nueva administración de la Compañía Nacional de Ópera trabaja en 5 ejes, titulados: “Integración”, “Celebrando a”, “El ombligo de la luna”, “Abriendo caminos” y “Fusión”, según anunció la directora artística de la Compañía Nacional de Ópera, la soprano María Katzarava (Premio Crónica).

En conferencia de prensa para dar los pormenores de la ópera Giovanna d’Arco (Juana de Arco) de Giusseppe Verdi, a escenificarse los días 11, 13 y 15 de febrero y con la que arranca la Temporada 2024 de la Compañía Nacional de Ópera; así como por el Décimo Aniversario del EOBA, María Katzarava ahondó en las pautas de trabajo

de la compañía.

Por una parte, se harán audiciones en distintos estados de la república, a modo de integrar un directorio de cantantes, compositores y creadores escénicos diversos (Integración).

También se contará con un espacio destinado a celebrar y reconocer a las y los compositores de nivel mundial, mediante galas, conciertos y charlas en torno a una figura homenajeada (Celebrando a...)

“El ombligo de la luna es la parte medular de este proyecto, reconociendo a nuestro talento nacional: de 5 siglos a la fecha, México ha sido creador de grandes piezas. Algunas se han ido perdiendo en el tiempo, otras se han mantenido y muchas vienen creciendo”, continuó.

“Se ha trabajado en conjunto con historiadores, compositores, arreglistas y músicos y se puede generar un rescate real de la ópera mexicana, al mismo tiempo que se abren los espacios a las nuevas composiciones y formas de expresión”.

El cuarto eje que presentó la directora de la Ópera de Bellas Artes es la integración de nuevas óperas, para abrir caminos a nuevas generaciones, tanto de cantantes como de compositores y creadores escénicos.

“Introducir la ópera contemporánea e impulsar su composición desde el interior

permitirá una mayor apertura y soltura, un nuevo reto a la creación y al canto; salir de la zona de confort impulsando a los grandes talentos puede catapultar a México en esferas internacionales”, consideró.

Su último eje pretende romper la distancia entre los grupos artísticos que integran Bellas Artes (el Coro del Teatro de Bellas Artes, OTBA, OCBA y EOBA), áreas que impulsan la generación de conciertos e interactúan en producciones (Fusión).

“Esto permitirá una mayor apertura, proyección y crecimiento artístico”, aseguró Katzarava.

TEMPORADA DE ÓPERA

En cuanto a la temporada 2024, la directora de la Compañía adelantó la presentación de títulos como “Turandot”, “La Bohème”, una gala con Bryn Terfel y el regreso de Rolando Villazón a Bellas Artes en septiembre.

El programa inaugura con las funciones de “Giovanna d’Arco” de Giuseppe Verdi, el 11, 13 y 15 de febrero, encabezadas por el tenor Ramón Vargas y la soprano Karen Gardeazabal.

“La ópera es una escuela de la vida: nos enseña lo que hicimos mal y también lo que tenemos que cambiar. Esa es una parte y estar en el teatro es fantástico, el espectáculo que se goza en el teatro tiene un sabor diferente y da oportunidad de hacer comunidad, disfrutar en conjunto algo, al mismo tiempo”, expresó al respecto el tenor Ramón Vargas.

ANIVERSARIO

El concierto “Opereando con la OBA” por el Décimo Aniversario del EOBA, que se realizará el 18 de febrero a las 5pm, en la Sala principal del Palacio de Bellas Artes.

“Contaremos con la presencia de 18 invitados exEOBAs, la generación 2024 y la participación especial de Ramón Vargas, fundador del Estudio; todo esto bajo la dirección del maestro Iván López-Reynoso, en colaboración con el coro y la Orquesta del Teatro de Bellas Artes”, invitó Gabriela Flores, directora del Estudio de Ópera de

Bellas Artes (EOBA).

A lo largo de estos diez años, “el estudio ha perfeccionado y proyectado a muchos cantantes y pianistas jóvenes de nuestro país, dándoles carreras nacionales e internacionales”, apuntó. Como ejemplo, recordó que el año pasado la soprano Génesis Moreno ganó el primer lugar en el concurso Alfredo Krauze, en Canarias, entre muchos otros representantes mexicanos inspiradores.

Asimismo, Gabriela Flores informó que este año la convocatoria para ingresar al EOBA 2024 recibió un 31% más de solicitudes que el año pasado, con un total de 213 solicitudes de todo el país.

Para ella, el concierto de aniversario del EOBA es una actividad muy importante porque “celebramos así su trayectoria y la gran labor que ha venido haciendo”.

Por su parte, la directora general del Inbal, Lucina Jiménez López dio a conocer la programación de artes escénicas que se llevará a cabo de febrero a diciembre, en el Palacio de Bellas Artes, donde se festeja su 90 Aniversario.

A esta celebración se suma un diálogo artístico entre el grupo Mono Blanco de Veracruz y el grupo Leombri, de Túnez, África; presentaciones de la Compañía Nacional de Teatro Clásico; también la Compañía Nacional de Danza presentará la coreografía Sublimación, de Sonia Jiménez, con coreografía y música creadas originalmente para el aniversario del Palacio de Bellas Artes.

El Centro de Producción de Danza Contemporánea (Ceprodac) presenta La sombra del Alba, texto coreográfico que pretende rememorar al pintor mexicano Rufino Tamayo, en el marco del 125 aniversario; entre muchas otras actividades •

“Giovanna d’Arco” estará encabezada por el tenor Ramón Vargas y la soprano Karen Gardeazabal



Una vista de la Casa de los Escudos.

La Casa de los Escudos fue el recinto de la guardia del Palacio de los Falos

El hallazgo muestra su importancia como lugar para asuntos de guerra de la guardia principal maya, dice José Arturo Cortés

Redacción

academia@cronica.com.mx

Estudios sobre la Casa de los Escudos, que forma parte del Grupo de la Serie Inicial y es

un conjunto de monumentos de Chichén Itzá, revelaron que ésta sirvió como recinto de la guardia que custodiaba el Palacio de los Falos.

Mediante un comunicado, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dio a conocer los recientes hallazgos y el avance de los trabajos de restauración, los cuales continúan en los interiores que comprenden una superficie construida de poco más de 213 metros cuadrados.

La Institución señala que la

Casa de los Escudos mide 14 metros de ancho por 18 metros de largo y son las que se han intervenido. Es posible que haya sido la última edificación agregada al complejo conocido como el Palacio de los Falos, hacia el 950-1150 d.C., para cerrarlo en su esquina noreste, en tanto del lado sur se conecta con la Casa de los Caracoles mediante un pasillo interior.

El arqueólogo José Arturo Cortés dijo que esta es una de las edificaciones más recientemente definidas: "En un mo-

mento se pensó que, al igual que la Casa de la Luna, era un patio-galería. No obstante, pudimos comprender mejor su composición arquitectónica gracias a una exploración minuciosa, que permitió reconocer muros aún en pie, desplantes de bóveda, cimentaciones y columnas".

Explicó que la clave para reconocer su función fue la recuperación de bloques de piedra con la representación en relieve de escudos de guerra, que en conjunto formaban frisos. Aunque incompletos, la fachada oeste cuenta con cinco de estos diseños, mientras que en la fachada sur se registraron siete íntegros, cada uno compuesto por entre seis y ocho paneles.

Mientras que el arqueólogo Max Edwin Ayala dice que la Casa de los Escudos no podría ser conocida de otra manera, puesto que las fachadas de su patio columnado, de 37 metros cuadrados, también estaban decoradas con escudos tallados en piedra. En este espacio se recuperó una docena de ellos.

"Este hallazgo resalta la importancia de la estructura como un recinto para los asuntos de guerra de la guardia principal, revelando un discurso militar en el grupo Serie Inicial. La presencia de los relieves de escudos en la ornamentación refuerza la idea de que al interior se trataban asuntos de seguridad y conquista", reitera José Arturo Cortés.

Respecto a su iconografía, detalla que los escudos son circulares. Debajo de ellos cuelgan plumas largas, y aparecen atravesados por tres flechas: de un lado están las puntas y, del otro, los dardos. También se observa un lanzadardos y, según el escudo, una especie de garrote o arma. Asimismo, se ve a los lados una bolsa, en la que podrían haberse transportado puntas de flecha u otros artículos rituales.

Sobresale el emblema al cen-

tro del escudo: un elemento globular que surge de la parte superior, y del que se desprenden volutas dobles en los costados y la parte inferior.

El epigrafista Santiago Sobrino Fernández propone, a partir de la comparación con vocablos mayas, como el difrasismo K'ak'-ol –que hace referencia al calor anímico, aquel que posee una persona iracunda– y con representaciones semejantes en otros espacios de Chichén Itzá, como la Plataforma de las Águilas y el Templo de los Guerreros, cuyo emblema alude a un corazón palpitante.

"El escudo está hablando de las personas que van a la guerra. Mientras el discurso de la Casa de los Caracoles hace alusión a la montaña florida, el mundo de los dioses y la legitimación de los gobernantes; el de la Casa de los Escudos es de índole militar por la panoplia que muestra, pero también porque el emblema sugiere las cualidades del combatiente: ser valiente, colérico y determinado", sostiene.

Por su parte, la restauradora Alejandra Mei Chong Bastidas indica que un escudo que daba al sureste conservó rastros de pintura, lo que permitió identificar la paleta cromática que debió poseer el conjunto. Sin embargo, no es el único elemento que preservaba color, ya que se identificó pintura mural y tapas de bóveda también con policromía en el Cuarto Oeste.

"El objetivo era la identificación de los estratos, por lo que se realizó una toma de muestras con un sistema metodológico. En el caso de los sillares con la representación del escudo se obtuvo que el soporte corresponde a roca caliza, seguido de un mortero-aplanado de cal, y después se aplicó un enlucido sobre el cual iría la capa pictórica, con las siguientes tonalidades: rojo, ocre y negro, verde y azul", finaliza Mei Chong Bastidas •

Busca la Caniem tener una industria editorial sustentable

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) y el Forest Stewardship Council firmaron un acuerdo de cooperación cuyo propósito es avanzar hacia una industria editorial que responda de manera responsable y comprometida con el medio ambiente.

De esta manera, el Forest Stewardship Council, líder en prácticas forestales sostenibles,

ofrecerá sus conocimientos a la Caniem, para promover la gestión forestal responsable y el uso de materiales certificados en la producción de libros. El presidente de la Caniem, Hugo Setzer, destacó la importancia que tiene la industria editorial en la cultura, la educación y economía del país desde y ahora se suma este compromiso por el medio ambiente.

Se trata de un que establece un marco de trabajo para el intercambio de conocimientos y buenas prácticas. Con lo anterior, señala Hugo Setzer, la Caniem fomentará la adopción de prácticas más amigables con el medio ambiente entre la industria editorial y sus integrantes desde editores e impresores hasta distribuidores y libreros.

Otro de los planes, es que

ambas instituciones trabajen juntas para difundir entre la sociedad la importancia de apoyar una industria del libro que respete y promueva la salud de los bosques.

El representante de Nacional de FSC México, Alfonso Argüelles, señaló que estos trabajos tienen como objetivo la construcción de una industria editorial mexicana más sostenible, cons-

ciente y responsable, estableciendo así un modelo a seguir para otras regiones y sectores que buscan equilibrar el desarrollo económico con la preservación del entorno natural.

El FSC es una organización internacional sin fines de lucro que promueve la gestión forestal responsable a nivel mundial. Su sello garantiza que los productos forestales, como el papel, provengan de bosques manejados de manera sostenible, socialmente beneficiosos y ambientalmente adecuados • (Redacción)

Sociedad



Todo listo para la Feria de Tizayuca

SECTOR TURÍSTICO

► Esperan más de 100 mil visitantes en la región, del 2 al 11 de febrero



ECONOMÍA. Priorizaron la participación de expositores locales en la feria, brindándoles así la oportunidad de generar ingresos significativos.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Tizayuca, listo para dar inicio a la esperada Feria Regional Metropolitana 2024, que se llevará a cabo del 2 al 11 de febrero, y que ha tenido una inversión de 2.5 millones de pesos por parte del municipio y de empresarios locales.

Así lo dio a conocer en conferencia de prensa Susana Araceli Ángeles Quezada, presidenta municipal de Tizayuca, quien además señaló que habrá un teatro del pueblo que se

ajustará a las preferencias de los asistentes.

"Tenemos una cartelera que anuncia la presentación de cantantes como El Tri, Dani Flow y los Cardenales de Nuevo León. Nos preparamos para adaptarnos a todos los gustos porque se apostó por el crecimiento del ayuntamiento; una feria con artistas de renombre", declaró.

Se anticipa que la asistencia pueda ser de más de 100 mil personas, con un costo de entrada de 100 pesos, no obstante que las y los niños, así como adultos

mayores disfrutarán de una entrada completamente gratuita.

Así también, indicó que se ha priorizado la participación de expositores locales en la feria, brindándoles así la oportunidad de generar ingresos significativos y fomentar su desarrollo económico durante los 9 días que durará la feria.

Cabe resaltar la venta de antojitos mexicanos y la tradicional rotura de cascarones, que añaden sabor y color a la verbena, marcando así el inicio de las festividades de la época.

RECORRIDO

Archivo General alberga una muestra histórica de México

■ Un paseo a partir de la época Virreinal de la Nueva España hasta los tiempos agitados y transformadores del México posrevolucionario, ofrece la exposición documental "Recorrido por la histo-

ria de México", a través de la recopilación de 17 registros históricos que son exhibidos en el edificio del Archivo General del Estado de Hidalgo.

La exposición realizada en

la Sala Fernando Gamboa forma parte del programa "Acércate a tu historia", que promueve la Oficialía Mayor del gobierno estatal.

Esta muestra ofrece un viaje en el tiempo, donde los visitantes que accedan a esta exhibición podrán sumergirse en el contexto político de diversas épocas. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

NUTRIMSS

Urge adoptar hábitos alimenticios saludables

■ El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo, invita a la derechohabiencia a participar en el programa NutrIMSS con el objetivo de adquirir conocimientos para mejorar hábitos alimentarios e implementar acciones en la vida diaria y así prevenir obesidad y sobrepeso, así como enfermedades relacionadas a estas condiciones.

En gran medida, dislipide-

mias (niveles elevados de colesterol o lípidos en la sangre), enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión arterial, accidentes cerebrovasculares, enfermedades cardiovasculares y diversos tipos de cáncer, muestran una conexión significativa con el sobrepeso y la obesidad, por lo que es importante tener conciencia de lo que comemos y cómo repercute en la vida diaria. (Staff Crónica Hidalgo)

ESPECIALIZACIÓN

Amplía Centro de las Artes oferta académica con talleres



ESPECIAL

■ Para el ciclo febrero-junio 2024, el Centro de las Artes de Hidalgo (CAH) amplía su oferta académica y ofrecerá cuatro nuevos talleres artísticos libres y especializados: teatro cabaret, teatro en espacios públicos, danza urbana (hip-hop), introducción a la danza, animación de títeres y bordado del Valle del Mezquital.

A dichas actividades podrán

ingresar personas mayores de 4 años, según el taller a elegir, por lo que el registro debe realizarse en línea en la liga <https://forms.gle/jxQNDxwBzZh2eR6> o en las instalaciones del Centro de las Artes en la plaza Bartolomé de Medina, en el Ex Convento de San Francisco; mayores informes en el teléfono 771 714 25 08. (Staff Crónica Hidalgo)